

# EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la provincia adelantados.

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta. — En las demás provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00. — En el extranjero: Un año, 30'00.

Número corriente, 5 céntos. — Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 89.

donde se dirigirá toda la correspondencia.

## PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas. — En 1.ª plana, línea, 0,25. — En 2.ª plana, línea, 0,15. — En 3.ª plana, línea, 0,10. — En 4.ª plana, línea, 0,05. — La 4.ª plana, 35,00 ptas. — Media id., 15,00. — Un cuarto id., 6,00. — Comunicados y reclamos, línea, 0,25. — Esqueletos funerales, en 1.ª plana, 10,00. — En 3.ª id., 5,00.

## DE LA PROVINCIA

### Disminución de la criminalidad

Hemos de ocuparnos hoy, de algo que afecta a Toledo y su provincia y que demuestra y de ello juzgarán nuestros lectores, algo, que si no es, ni significa un completo progreso, demuestra un notable movimiento de avance, hacia ese progreso por el que todos suspiramos y al que van encaminados nuestros anhelos todos y vuestras aspiraciones.

Hace algunos años, muy pocos, que en esta provincia la criminalidad tenía, con relación a gran número de las restantes, una proporción abrumadora; los delitos llamados de sangre, ascendían a un número desproporcionado y la navaja y la pistola, eran los árbitros supremos que dirimían todas las cuestiones.

Y como no hemos de hacer afirmaciones puramente gratuitas y si basadas en datos estadísticos, demostraremos con cifras la verdad de nuestros asertos.

Mientras que en los años 1903 y 904, el número de sumarios incoados en los doce Juzgados de la circunscripción de esta Audiencia, se elevaba a la no exagerada, pero sí respetable cifra de 1.534 y 1.546 y el número de juicios ascendía a la de 587, llegaba en progresión descendente, el número de las primeras en 1912 y 1913 a reducirse al de 1.451, y 1.330, y el de juicios a 489, disminución digna de tenerse en cuenta, dado el asunto que hoy tratamos.

Y que esta criminalidad ha seguido descendiendo, viene a demostrarlo el hecho de que, desde el día 17 al 29 del pasado Diciembre, no se haya incoado un sólo sumario, en los doce Juzgados a que están adscritos, los 204 pueblos de la provincia.

Claro es, que estos efectos, han de reconocer alguna causa; cual sea ésta, no podemos afirmar de una manera inconcusa, pero sí hemos de hacer notar, que la labor incesante del dignísimo fiscal de la Audiencia, ha de haber contribuido por modo casi exclusivo, a esta reducción de criminalidad, con sus constantes excitaciones a los fiscales municipales, encaminadas a la recogida de armas y al cierre de establecimientos de bebidas, en todos los pueblos, a horas prudenciales de la noche.

Sea cual fuere la causa, los efectos hemos de confesar que no pueden ser más halagüeños, y que de desear es, que tal estado de cosas continúe, demostrando de esa manera nuestra provincia, que sabe ir paulatinamente hacia el progreso y hacia la cultura, objetivo a que todos los pueblos deben aspirar, y al que deben encaminarse todos sus anhelos, ya que nada hay que de modo tan fiel retrate la cultura de un pueblo, como esos guarismos, que, sometidos a método y clasificados por categorías y conceptos, dan idea exacta del mayor ó menor incremento de la delincuencia.

## NUESTRO CANCIONERO

### LOS OJOS DE HERMINIA

En tus ojos aletea la paloma del misterio y se duerme entre zafiros un ensueño de qui-  
[mira],  
yo soy un loco que ansia dejar en el cautiverio de tus ojos, humillada mi rebeldía altanera.

Mírame así; dulcemente lleva a mi cuerpo el calor de tu mirada sutil; mírame así; suavemente dame a beber de tu amor, mientras se desliza Abril.

Mírame así; después, riete de mí

Hunde en mis ojos sencillos el imán de tu [mirada], y dime: ¿no digas nada, porque me miras de un modo, que ya me lo has dicho todo.

Mírame así; después, riete de mí.

Lleva tus ojos azules a los garzos ojos míos, y soñemos amoríos, y que pasen nuestros días, entre rosas y sonrisas y alegrías.

Mírame así; después, riete de mí.

JULIO HUICI MIRANDA.

### Carnet diario

## Notas de la campaña

El hecho culminante que merece comentario es la batalla de Lary Kamisch. Aparece confirmada la victoria rusa; los despachos de San Petersburgo guardan mucha relación con el evidente silencio de turcos y alemanes.

Esta victoria ha de tener consecuencias de alguna importancia.

Rusia invadiendo por el Cáucaso y la amenaza de Batura y Kars quedan imposibilitadas.

Conviene recordar, que Turquía no ha ido a la guerra con el beneplácito general de la nación, sino empujada por una parte fraccionaria de la misma.

Esta fracción que más bien que guerrera es revolucionaria, si obtuviera un triunfo sobre sus contrarios los rusos, el ardor bélico aumentaría considerablemente.

Ha sucedido lo contrario. Enver-Bajá es derrotado; lo es también el general Liman von Sanders; el almirante alemán Suchon no logra que la escuadra turca realice nada provechoso; Djemal-Bajá no aparece por Suez, y en cambio hay que fortificar y obstruir los Dardanelos. ¿Tendrá nada de extraño que en estas condiciones llegue un día en que el pueblo turco vaya repugnando más la guerra y se levante contra el partido belicoso?

Uno de los peligros de la derrota puede ser el que queda expuesto.

Hay quien cree que la guerra es todo no poco negocio.

La inferioridad militar turca es evidente y nada de particular tendrá que éstos se muestren neutrales con cierta aproximación de simpatía hacia los rusos.

## De colaboración

### De todas partes

#### Los Estados Unidos y la guerra.

Eran importantísimos los cambios entre los Estados Unidos y Alemania antes de estallar la guerra. En 1913 los primeros exportaron del imperio alemán por valor de 1.650 millones de pesetas y no importaron más que 930 millones. Ahora cuando tal movimiento mercantil se halla suspendido, la gran república americana ha iniciado una asidua labor de penetración en la América latina, para ocupar con su agrado el puesto que deja vacante Alemania, enviando a varios países un verdadero ejército de comisionistas y agentes comerciales escogidos con oportuno criterio. Para juzgar la importancia desde este punto de vista, basta saber que Alemania exportaba a las diez repúblicas de la América meridional 835 millones; al Canadá, 79 millones; a México 60, y a la América Central, 21 millones.

#### Aviación francesa y alemana

En la guerra actual, Francia dispuso desde sus comienzos de 900 aeroplanos, con 500 pilotos militares y 150 civiles; Alemania contó con 1.000 y 750 pilotos, de los cuales 400 eran militares. Entre ambas partes beligerantes se han seguido produciendo 50 aparatos por mes. En todo el año 14, Francia ha dedicado a la aviación 140 millones de francos, y Alemania 160.

#### Los alemanes en Rusia

Prescindiendo de los habitantes de las provincias bálticas, en gran parte técnicamente de origen tedesco, en Rusia existen numerosos alemanes. En 280.000 se calculan los que habiendo conservado su nacionalidad, se han establecido en diversas regiones del imperio, especialmente en las ciudades populosas, como negociantes, industriales, ingenieros, capataces técnicos y operarios, teniendo la fortuna de encontrar ocupaciones bien retribuidas. Importantes colonias agrícolas alemanas que también suman aproximadamente un millón de individuos se extienden por Bessarabia, Crimea, ribera del Volga, y el Cáucaso. Establecidos a fines del reinado de Catalina II ó de Alejandro I, estos alemanes adoptaron en general la ciudadanía rusa, pero conservando algo corrompido, su idioma nativo y viven formando grupos diferentes del resto de la población, de los cuales el más numeroso está situada en la provincia de Saratow y cuenta 400.000 almas.

Dr. T.

#### DE HACIENDA

### El cuerpo auxiliar del Estado

En la Gaceta se ha publicado el Real decreto de Estado, por el cual se fusionan, en virtud de lo dispuesto en la ley de Presupuestos, los Cuerpos adminis-

trativo y auxiliar de dicho ministerio, bajo la denominación de este último, formándose un escalafón.

La plantilla del Cuerpo auxiliar quedará así constituida:

Un jefe de Administración de cuarta clase, interventor de la Agencia general de Preces a Roma; un jefe de negociado de primera clase, dos jefes de negociado de segunda, dos jefes de negociado de tercera, dos oficiales de Administración, de primera clase; un oficial de segunda, dos de tercera, tres de cuarta y ocho de quinta.

Los haberes de estos funcionarios son los consignados y detallados en el capítulo I, art. 4.º, de la ley de Presupuestos.

#### Nuestras Corresponsalías

### La de Petrogrado

Los horrores de la Bucovina.—Policía, cárceles y horca.—La monarquía y los hebreos.—Manifestaciones antisemitas.—Horrores de la guerra.

Desde el rompimiento de las hostilidades austro-rusas, la miseria y la ruina se han expandido por todo el país de la Bucovina. Después de los trágicos acontecimientos, un silencio de muerte acompaña a los emigrantes que viajan envueltos en nieve y nieblas, sufriendo un frío intenso que el termómetro señala con 16 grados bajo cero durante el día y que llega por la noche a marcar hasta 21. Regimientos y escuadrones de cosacos atraviesan bosques blanquecinos que semejan fantásticas cristalizaciones. En estas heladas regiones, los rusos y los austro-húngaros avanzan y retroceden, según se desarrollan las incidencias de la lucha tenaz é implacable de los beligerantes, y los moradores del país temen constantemente las mutuas represalias. Por esto es tan espantosa la emigración. Todos los caminos de la Bucovina están llenos de fugitivos que carecen de medios de subsistencia y sufren los horrores del hambre y la crudeza de la temperatura. Es un ejército confuso y desordenado que marcha delante de los ene-

migos invasores. Viejos, mujeres y niños pasan en tropel formado por docenas de millares de personas. Infelices los que caen y se hunden entre el hielo. Cada individuo atiende a su propia salvación: los maridos abandonan a sus mujeres; las madres a sus hijos. Los famélicos lobos les salen al encuentro y dan buena cuenta de las personas descarriadas.

Cznovitz parece una ciudad muerta: contaba cerca de 85.000 habitantes, de los cuales 30.000 eran hebreos; ahora sólo quedan 15.000 personas, habiendo huído 70.000. La única señal de vida de aquel pueblo se manifiesta por el frecuente paso de los cosacos y de los carruajes militares del ejército ruso. Todo el negocio ha desaparecido. Un centenar de comerciantes muestran en los escaparates de los establecimientos las huellas de la destrucción y del saqueo.

El servicio de policía ha sido encomendado por los rusos a un joven italiano. Las cárceles se hallan completamente desocupadas, porque los austriacos se llevan sus presos, y los rusos no se cuidan de aumentar la población penal. En el patio de uno de estos lóbregos recintos, se ve todavía instalada la horca austriaca, cuyas cuerdas han funcionado recientemente.

Es curiosa y digna de observación, la alianza ostensible de la monarquía de los Habsburgos con la raza judía. En esto el emperador Francisco-José, mantiene un criterio que ha merecido censuras. Protege a los judíos contra los cristianos de la raza eslava, porque ellos son ricos y se prestan a ser instrumentos represores de las tendencias separatistas. Esta privilegiada condición de los hebreos bajo el régimen austriaco, es causa de numerosas manifestaciones antisemitas. Las principales víctimas de los saqueos y de las tropelías ocasionadas por la guerra, son los negociantes judíos. Los cosacos, que con razón gozan fama de terribles, realizan algunas violencias inspiradas por cierto espíritu de justicia. Roban y despojan a los hebreos bien acomodados, y distribuyen el botín entre los pobres cristianos. Es costumbre que estas gentes humildes besen las manos a los usureros. Dos cosacos sorprendie-

## Consultorio-Clinica Operatoria

RAYOS X  
DEL DOCTOR GARCÍA CAPPÀ

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telf. 210.—TOLEDO

Fundada en el año 1906.

### CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general, a cargo del Dr. García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: del 1 y de 2 a 5.

En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 a 5.—Santa María, 6, pral.

Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 12 a 1, para la curación de enfermos en tratamiento, a cargo de los Practicantes

ron á un campesino saludando á un hebreo.

Oye, tú; eres judío—dijeron al lugareño.—¡Soy cristiano! ¿Entonces, por qué besas al judío? La confusión se apoderó de los sorprendidos. Los cosacos conferenciaron, y uno de ellos, con tono imperativo, dijo al cristiano:—¡Bájate los calzones!—Fueron inútiles las protestas. Luego de verificar la exposición de las robustas é innobles pasaderas, el judío recibió el mandato inapelable de estampar siete sonoros besos en el punto más característico que le señalaron. Después de cumplida esta solemne ceremonia, en medio de la calle y la presencia de numerosos espectadores, el judío y el cristiano quedaron en libertad, pero la costumbre de los besos también queda desarraigada.

RUSTIRFF.

Petrogrado, Enero '915.

## DE COLABORACIÓN

## Como atacan los submarinos

Grande ha sido el asombro y la admiración producidos por las hazañas que en la guerra actual han realizado los submarinos, al atacar, lejos de sus bases de operaciones, barcos acorazados que montaban poderosa artillería, y triunfar en el combate empeñado con ellos.

Sin embargo, esas sensaciones no han sido tan grandes en la generalidad de las gentes como debieran serlo, porque para hacerse cargo del cúmulo de peligros que encierra un hecho como el que realizó, por ejemplo, el submarino alemán U-9 en el mar del Norte, que aventurándose en medio de numerosos acorazados de la flota inglesa, echó á pique con sus torpedos á tres de ellos, es preciso estar familiarizados con las dificultades técnicas ó tácticas que es preciso vencer para realizar semejante hazaña.

En primer lugar no hay que pensar que el camino recorrido por el submarino desde el punto de su procedencia hasta el lugar de la batalla se hizo con toda seguridad debajo de las olas.

Técnicamente esto es imposible; el submarino tiene que recorrer muchas millas sobre la superficie del mar completamente visible para el enemigo, solamente cuando la situación se hace muy peligrosa, se da la orden de sumergirse, lo que significa gran retardo en la marcha. Todos los objetos de cubierta deben ser bien asegurados, todas las ventanillas y agujeros herméticamente cerrados antes de que el último hombre entre en el interior del barco. Los tanques de lastre á lo largo del barco se ponen en comunicación con el mar para que se llenen de agua, y el barco comienza á sumergirse llegando hasta cierto límite en el que permanece estacionario y en el cual todavía sale la torrecilla. Entonces la tripulación ocupa su puesto de combate y principia el peligroso juego con la muerte.

El comandante del barco, enterrado en una torrecilla á prueba de presión, hace todo lo posible por acercarse, sin sumergirse completamente á las naves enemigas. Únicamente en esta posición puede avanzar con mayor rapidez, valiéndose de los motores superficiales; pues usando los motores destinados para la profundidad, la marcha es más lenta, y además necesita economizar la fuerza eléctrica de éstos, para el caso de la completa inmersión. Pero si el barco es notado por el enemigo ó hay gran peligro de que lo sea, entonces se sumerge por completo. Mientras no está completamente sumergido, puede recibir aire por medio de ventiladores especiales, siempre que el mar esté tranquilo, pero al agitarse un poco éste, la provisión de aire requiere el funcionamiento de los propulsores eléctricos. El barco desciende en pocos minutos, y sólo ojos muy experimentados pueden notar dos pequeñas puntas que sobresalen apenas sobre la superficie del agua.

Técnicamente se considera que desde la distancia de 9.000 metros se pueden lanzar los torpedos, pero verdadera seguridad, no se tiene sino á la de 5 ó 6.000 metros.

Sin embargo los prácticos afirman, es preferible hacerlo á 800 y hasta 300 metros de distancia del enemigo para lanzarle con toda seguridad el torpedo cargado con 150 kilos de materia explosiva.

El disparo de los torpedos al principiar á construirse los barcos U, se consideraba como muy peligroso para el barco, debido á las grandes oscilaciones que causaban con frecuencia su pérdida. Las construcciones modernas han reducido al minimum este peligro. Solamente en el momento de la salida del torpedo, el barco se levanta en uno de sus extremos al disminuir el peso que tenía, pero el hombre encargado del timón más profundo se encarga de contrarrestar este movimiento, inmediatamente el agua del mar penetra en el tubo de donde ha salido el torpedo, sustituyendo con su peso el del proyectil, y el barco está listo para hacer un segundo disparo.

## TRIGOS EXTRANJEROS

## A los grandes traficantes

Bien sabemos que el país que, en tiempo de paz nos proporcionaba trigo en abundantes cantidades era Rusia, y que hoy dado el estado actual de Europa se ve imposibilitada de remitirnos importantes remesas de tan preciado cereal, debido á las diferentes causas que la obligan á paralizar este gran tráfico por los mares del Norte.

Pero hemos de advertir á los grandes industriales y traficantes que ya que este año nos vemos privados de la importación de trigo ruso, no debemos desatender otros mercados que fácilmente puedan surtirnos de ese cereal con iguales ó parecidas ventajas que Rusia.

Hoy, y aprovechando los actuales momentos en que la República Argentina ha suprimido la prohibición de la exportación de sus trigos, debemos adelantarnos á adquirir este producto antes que la aglomeración de pedidos de otros países obligue á los argentinos á encarecer un producto que éstos muestran, en las presentes circunstancias, grandes deseos de exportar á otros países.

Creemos patriótico hacer estas indicaciones en evitación de una inesperada alza en el precio del trigo que justifique la subida del precio del pan que ya se nos viene anunciando.

## CAMPAÑILLA TEATRAL

En la noche de hoy y en la tarde y noche de mañana domingo, se celebrarán en nuestro teatro las tres últimas funciones de la temporada de Pascuas por la compañía de zarzuela.

El cartel de hoy lo constituyen las zarzuelas, *Los cades de la Reina*, *El Amigo Melquiades* y *Moros y Cristianos*. En la segunda de las mencionadas zarzuelas, hará su debut la tiple cómica Srta. D.<sup>a</sup> Herminia Molina.

Mañana por la tarde se representarán *Los picaros celos*, *Moros y Cristianos* y *Los Puritanos*, y por la noche, la aplaudidísima opereta en tres actos, *La Casta Susana* en la que también habrá el debut correspondiente, pues en ella se presentará al público la tiple señorita doña Margarita Diaz, que hizo una tournée el pasado año con la compañía de Sagi-Barba.

HAMBALINA.

## ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

## La reunión de mañana

Mañana, á las once y media, se reúne en el Salón de Actos del Ayuntamiento la Asociación de la Prensa toledana, quedando, de esta forma invitados á su asistencia, cuantos individuos la componen, pues no se se han repartido convocatorias particulares.

En la reunión de referencia, se tratarán asuntos de grandísima importancia y de los que dependa la marcha de la Asociación, pues los actuales rumbos por los que funciona no son para que su vida sea larga y próspera.

Es preciso que mañana se hable claro y digan ciertos individuos qué es lo que quieren, y por qué la animosidad que

tienen contra la Asociación después de no haber contribuido, con su ayuda, al desenvolvimiento de ella.

La Asociación de la Prensa de Toledo está ya constituida y sería un disparate, un solemne disparate, pretender algo contra ella.

Entendemos que debe continuar viéndose, si bien con otros rumbos distintos de los de hasta aquí, dicho sea con franqueza, con más formalidad y regularizando su marcha un tanto deficiente por unas causas y por otras.

Todos, absolutamente todos los que se llamen periodistas, deben contribuir de una manera eficaz al mejor perfeccionamiento de nuestra Asociación, desechando esas rencillas personales que á más de no favorecer al que las alberga, perjudica grandemente á todos en general.

La Asociación de la Prensa debe subsistir, pese á todos esos que como no son periodistas, aunque intenten demostrarlo, han de ir siempre en contra de lo que pueda favorecer al que ostenta tan honroso nombre. Es decir, que no se ha de matar á la naciente Asociación por que unos cuantos señores, que no son periodistas sino simplemente traficantes del periodismo, hayan expuesto un criterio erróneo y hayan confundido una campaña que, por su índole, hay que acoger con la más absoluta indiferencia, cuando no con el desprecio.

Volvemos á indicar la conveniencia de nuestra Asociación, y como mañana nos reunimos, mañana hablaremos más alto, más claro que aquí, que escribimos para un público sensato y respetable, á quien en nada afectamos nuestras rencillas particulares.

Desde Mohedas

## UN HOMICIDIO

El día 6 de los corrientes, ocurrió en este pueblo de Mohedas de la Jara un desgraciado suceso que ha impresionado hondamente á este pacífico vecindario por ser los protagonistas vecinos que gozaban de generales simpatías en todo el pueblo.

Parece ser que no hace muchos días cuestionaron por asuntos de novias el joven de veinticuatro años de edad Domingo Lozano Blazquez y Fermín Sandiel, los dos vecinos de mencionada villa.

La cuestión sólo se redujo, por entonces, á una pequeña disputa, sin más consecuencias que la pérdida de la amistad entre ambos individuos. Desde entonces mirábanse, lo mismo el uno que el otro, con algo de prevención, no volviendo á dar motivo para un encuentro.

El día 6 por la tarde, se encontraron los dos jóvenes en la calle, y por causas que todavía desconocemos, aun cuando las sospechamos, entablaron una disputa que cada vez adquirió mayores proporciones, pues los ánimos de los dos mozos se iban exaltando hasta el extremo que pasaron al insulto, del insulto á la amenaza y de la amenaza á la agresión.

Domingo Lozano intentó agredir con un cuchillo á su contrincante Fermín Sandiel; pero éste pudo esquivar el golpe y, tirando de otro cuchillo de monte que llevaba entre la faja, le acometió de una manera brutal asestandole dos puntaladas en el pecho, que ocasionaron la muerte, casi instantánea, del desgraciado Domingo.

Inmediatamente el agresor se dió á la fuga.

Enterado del suceso el juez municipal, requirió el auxilio del jefe del puesto de la Guardia civil de La Estrella para la busca y captura del matador.

A las pocas horas acudió dicho jefe con su pareja, comenzando las oportunas diligencias para descubrir el paradero del homicida.

En tanto la víctima fué trasladada á su domicilio, donde se desarrolló la escena que puede suponerse, entre sus infortunados padres, verificándose al día siguiente el entierro, al que acudió todo el pueblo en masa.

El día 7, la Guardia civil del puesto de La Estrella, descubrió el paradero de Fermín Sandiel, haciéndole preso y

conduciéndole á la Cárcel del partido, después de haber confesado su crimen.

El vecindario hállase emocionado por el suceso. *Corresponsal.*

## ALEMANIA Y EL CLERO

## Carta pastoral del cardenal Mercier

He aquí los principales párrafos de la carta pastoral del cardenal Mercier, que tanto ha irritado á los alemanes, dando lugar á la prisión de ese gran patriota, jefe de la iglesia belga:

«Bélgica ha dado palabra de honor al defender su independencia. Las potencias se habían comprometido á respetar y proteger la neutralidad belga. Alemania ha violado su juramento. Inglaterra fué fiel al suyo. He aquí los hechos. A Bélgica no le queda sino sufrir hasta el final; pero eso no implica la tentación del yugo alemán. Alemania no tiene sobre nosotros ninguna autoridad legítima. Aquí en el secreto de nuestros corazones, no le debemos estimación, ni cariño, ni obediencia alguna. El único poder legítimo en Bélgica es el de nuestro rey, de nuestro Gobierno y los representantes de la nación. Ellos sólo tienen derecho á nuestro cariño y sumisión, y únicamente el Ejército belga, combatiendo con las valerosas tropas aliadas, tiene nuestro honor bajo su protección y está encargado de la defensa nacional.

Sepamos esperar la liberación final. Con aquellos que rigen nuestro país por la fuerza, y que en el fondo de su conciencia están obligados á admirar la resolución caballerescas con que hemos defendido y defendemos aún nuestra independencia, conduzcámonos como lo exige el interés público. Respetemos los reglamentos que nos imponen mientras no fueren la libertad de nuestras creencias ó nuestra dignidad nacional. No confundamos las bravatas con el valor ni la agitación con la bravura.»

## DE GUERRA

## Leyes promulgadas

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica las siguientes leyes:

## Ascensos en la escala de reserva

Artículo 1.º Se reduce á tres años el tiempo de efectividad marcado por la ley de 28 de Enero de 1906, para que los segundos tenientes de la escala de reserva retribuida de Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros, oficiales terceros de Intendencias y ayudantes terceros de Sanidad militar de la expresada escala de reserva, sean ascendidos al empleo inmediato bajo las condiciones determinadas en dicha ley.

Art. 2.º Los primeros tenientes de las referidas escalas de las Armas y Cuerpos expresados, así como los oficiales de la escala de fortificación de segunda clase, ascenderán al empleo de capitán ó asimilado de las mismas, previa declaración de aptitud, al cumplir trece años de efectividad de oficial.

Igualmente disfrutará del beneficio que se concede por este artículo, los primeros tenientes de la reserva territorial de Canarias que procedan de la escala de reserva retribuida de Infantería.

A los tenientes de la escala de reserva retribuida que al corresponderles el retiro contaren treinta años de servicios, con abonos de campaña, se les graduará su haber pasivo con arreglo al de capitán.

Art. 3.º Los preceptos de esta ley no comenzarán á aplicarse hasta que se halle consignado en presupuesto el crédito necesario para ello.

Art. 4.º Las disposiciones de esta ley comprenden á los segundos tenientes de la escala de reserva auxiliar retribuida de Infantería de Marina, creada por la ley de 16 de Junio de 1911.

## Los músicos mayores

Artículo único. Los músicos mayores del Ejército en servicio activo ó en situación de retirados, que fallezcan desde el día siguiente al de la promulgación de la presente ley, dejarán á sus familias derechos á las pensiones de viudedad ú orfandad que les correspondan con arre-

glo á las disposiciones del Reglamento del Montepío militar, siempre que al fallecer lleven aquéllos, por lo menos, doce años de servicios efectivos; considerándose, para estos efectos, y para los de la ley de 8 de Julio de 1860, á los músicos mayores de primera y segunda como capitanes, y á los de tercera, como primeros ó segundos tenientes, según el sueldo que disfruten, sin que en ningún caso puedan exceder de las que correspondan á los empleos citados.

## Las fuerzas permanentes en 1915.

Artículo 1.º Se fija en ciento cuarenta mil setecientos sesenta y un hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año de 1915, sin contar en ella los individuos del cuerpo de Invalidos ni la Penitenciaría militar de Mahón.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra si lo considera necesario, dando en otros meses del año las licencias precisas para que los gastos no excedan, en ningún caso, de los créditos consignados en el presupuesto.

## Centro republicano

## Conferencias de carácter social

Mañana tendrá lugar en el Centro Instructivo de Obreros Republicanos, la segunda conferencia sobre cuestiones sociales, á cargo del joven propagandista madrileño y culto periodista, D. Julio Milego.

La conferencia dará principio á las tres y media ó cuatro de la tarde, como la del domingo anterior.

Así como á ésta concurren numerosos obreros y familias respectivas, esperamos que en la de mañana halla también bastante concurrencia, pues dado el carácter de estas conferencias y la magnífica oratoria del Sr. Milego no hay que dudar que el acto de mañana ha de ser brillantísimo.

Como ya digimos en otra ocasión, estas conferencias se repetirán todos los domingos del año que corre, alternando en ellas oradores de Madrid y algunos de Toledo, extendiendo así entre la clase proletaria una obra de cultura que necesita para saber cuales son sus derechos y cuales son sus deberes.

Es una labor que se propone el Centro y que al final del año se la han de agradecer todos los socios en particular, y generalmente todos los obreros.

Procuraremos publicar íntegro el discurso del Sr. Milego, pues ha de ser interesante teniendo en cuenta las excelentes aptitudes oratorias de tan joven orador.

## TIJERETAZOS

## ¿Cuándo debe plantarse el olivo?

La época en que generalmente se hacen las plantaciones de especies leñosas es al principio de la primavera, antes de que empiece el movimiento de la savia, sin embargo, esto tiene sus inconvenientes cuando se trata del caso especial del olivo en aquellos terrenos ligeros y secos de nuestra zona Central, en la que frecuentemente escasean las lluvias en primavera, faltando, por lo tanto, la humedad, elemento necesario é indispensable para que produzca el reblandecimiento de los tejidos de la parte enterrada, y dé lugar á la formación de las raíces que han de nutrir al nuevo árbol.

Este riesgo desaparece cuando la plantación se hace en otoño, puesto que es raro, rarísimo, el año que en los meses de Septiembre y Octubre no llueve con la abundancia necesaria para que la tierra tenga tempero.

Una de las razones por la que el olivo se planta en primavera, es para evitar el riesgo que corre durante el invierno de ser perjudicado por las intensas heladas. Este riesgo, que es cierto en los climas del límite de la región del olivo, en que las temperaturas descienden algunos

años á varios grados bajo cero por espacio de un cierto número de días consecutivos, no es de temer en la mayor parte de la zona olivarera de España, y, por lo tanto, las condiciones á que debe atenderse para la plantación del olivo han de referirse principalmente al grado de humedad del suelo.

Las plantaciones en otoño tienen, además, la ventaja de que si esta estación es benigna, como ocurre muchos años, puede formarse antes de que se paralice el movimiento de la savia de algunas raíces, que en la primavera próxima sirven ya para nutrir el plantón y están en condiciones de desarrollarse rápidamente.

Ahora bien, si se trata de terrenos frescos en los que no falta humedad en primavera y que en otoño es excesiva, debe elegirse la primavera, época de su plantación, porque de otra manera se corre el riesgo de que la mucha humedad favorece el desarrollo de hongos en las cortaduras del plantón y se inicie la podredumbre en la parte enterrada, y muy principalmente en las pequeñas raíces que se forman, que no tienen aún el vigor suficiente para defenderse de la invasión de los hongos.

En resumen: la época de la plantación del olivo depende de las condiciones del clima y suelo; en los climas templados y suelos secos, en otoño; en los climas fríos y suelos regularmente húmedos en primavera.

ANTONIO GARIJO.

DE LA PROVINCIA

ESTADO DEL TIEMPO

Diariamente recibimos cartas de nuestros corresponsales en la provincia, participándonos el estado del tiempo en sus pueblos respectivos.

La lluvia ha sucedido, en casi todas, á las grandes heladas, favoreciendo mucho la cosecha de la aceituna.

Indican dichos corresponsales la alegría de los labradores por las buenas cosechas que se preparan con motivo de las actuales lluvias.

En general, éstas han causado gran satisfacción entre la gente del campo por que son precursoras de excelentes resultados.

Claro es que de continuar lloviendo mucho tiempo sería ya un perjuicio más que un beneficio. Pero no es de esperar dada la actitud del tiempo.

Por lo que respecta á la capital, hoy ha caído entre una y media y las dos de la tarde, una fuerte granizada de corta duración.

El Tejo, en determinados sitios, ha alcanzado hasta cuatro metros de altura, por la subida que desde hace algunos días viene experimentando.

Es de creer que variará el tiempo dentro de poco.

Datos financieros

LA BOLSA

La Bolsa recupera su firmeza, un tanto decaída el último día, y vuelve á influir en el mercado la demanda para todos los valores del Estado, cuyos cambios son objeto de notoria mejora; circunstancia que se determinan con mayor intensidad en las series pequeñas.

El 4 por 100 Interior sube 30 céntimos; el Amortizable del 5 por 100 se cotiza 10 céntimos más alto, y las obligaciones del Tesoro avanzan cinco céntimos.

Las cédulas hipotecarias 4 por 100 muy movidas durante toda la sesión, y predominando para ellas la demanda, cierran con una mejora de 1,2 por 100; las del 5 por 100 ganan 1,4 por 100.

Importante es el alza experimentada por los Ferrocarriles, cuya tendencia de reposición se hace cada momento más visible: el Norte asciende cinco pesetas, y el Alicante seis y media.

El Río de la Plata consolida la reposición obtenida anteriormente; mejora de nuevo dos pesetas, y su mercado se va animando progresivamente.

El cambio internacional en retroceso constante: la abundancia de papel persiste, y todo hace suponer que continúen los Francos bajan 40 céntimos, y las Libras pierden tres.

**Cotización de ayer**  
Interior al contado, 72 00; fin de mes, 00-00; fin próximo, 00 00; 5 por 100 Amortizable, 00-00; idem carpetas, 00-00; 4 por 100 Amortizable, 00 00; Tabacos, 263 00; Banco de España 450 00; Obligaciones del Tesoro, 100 00; Francos, 000-00, y Libras, 00-00.

De Instrucción pública

**Sección Administrativa.**—Ha sido nombrada maestra suplente de una de las Sesiones de la graduada de Puebla de Don Fadrique, Doña Felisa Lafont Durán, con 550 pesetas anuales.

Se autoriza por la Dirección general de Primera Enseñanza á Doña Angela Oriá Lara, maestra de Carranque, para que amplie sus estudios en el Colegio Nacional de Sordo-Mudos y de Ciegos, durante el presente curso.

Se han posesionado del cargo de maestra interina de Oreja, Doña María Monroy Gil y D. Julián Lorenzo Yáñez, de Navalacán, en concepto de interino.

ECOS MILITARES

Junta de Defensa

Esta tarde, á las tres, se ha reunido en el Ministerio de la Guerra la Junta de Defensa, presidida por el Sr. Dato. A la hora de cerrar esta edición sigue reunida la Junta.

Recompensas

Se concede la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar al médico segundo D. César Yaque Laurel.

Se dispone se anote en las hojas de servicios del comandante y capitanes de Artillería D. Vicente López, D. Mario Roca, D. Francisco Pellicer y D. José Escobar, los méritos contraídos en la elección de un campo de tiro.

Idem en la del comandante de Infantería D. José Fernández y en la del mismo empleo de Ingenieros D. Ildefonso Guell por su obra «Maniobras del tercer cuerpo de Ejército suizo en 1908» el primero y por servicios especiales en la Comandancia de Gerona el último.

Idem en la del capitán de Infantería don Manuel Soriano por su obra «Estudio sobre los servicios ópticos en campaña».

Estado Mayor

Se aprueba el Reglamento por el cual ha de regirse la Junta facultativa del cuerpo de Estado Mayor.

Licencias

Se concede la de cuatro meses, para la Argentina, al comandante de Infantería D. Tomás Corral Tomé.

Mapa militar

Se ha puesto á la venta en el Depósito de la Guerra las hojas números 213, 214, 215, 232, 233 y 234 del Mapa militar de España.

Invalidos

Se concede ingreso en este Cuerpo al brigada de Caballería D. Antonio Ramírez Harillo.

NOTICIAS

Han sido denunciados al Juzgado Municipal de Velada los vecinos de este pueblo Eugenio Paredes y Toribio Calvo, por ser autores de la corta y extracción de varias cargas de leña de encina, en la dehesa de Caricosilla, de aquel término municipal.

Las vecinas de Sotillo de las Palomas, Concepción Carrillo y Daniela Bermejo, regañaron anteayer, y á consecuencia de la riña resultó la segunda con una fuerte contusión en la mejilla y ojo izquierdo.

El hecho ha sido denunciado.

Mañana celebrará Junta general el Centro de Artistas é Industriales para la aprobación de cuentas y toma de posesión de los nuevos cargos elegidos últimamente.

Se halla enfermo de algún cuidado el reputado industrial de esta plaza don Prudencio Mora.

Celebraremos su pronta mejoría.

Mañana, á las once, se verificará en la Escuela de Artes y Oficios, el reparto de premios á los alumnos más aventajados del último Curso.

El acto promete revestir alguna importancia.

En esta Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos para su adelantamiento de pago:

De Guerra.—D. M. Rubio, 3.250 pesetas y D. J. Diaz, 59.320 88.

Continúa en el mismo estado de salud que ayer, nuestro respetable amigo D. Pedro Bueno.

Vivamente deseamos desaparezcan los graves síntomas que aquejan á dicho señor, y que entre en el período de la mejoría.

REEMPLAZO DE 1915

Los reclutas que deseen acogerse á los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en el Ejército, lo solicitarán sin falta antes del 15 del corriente mes.

Informes Julián del Moral, San Juan de Dios, 7.—TOLEDO.

Mañana domingo y en el sitio de costumbre, ejecutará la Música de la Academia de Infantería las siguientes piezas de su repertorio.

- 1.º *Excerpta de la Murta*, pasodoble, Giner.
- 2.º *Los cadetes de la Reina*, duo y minuetto, Luna.
- 3.º *Los cadetes de la Reina*, selección, Luna.
- 4.º *Los cadetes de la Reina*, otra selección, Luna.
- 5.º *El amigo Melquiades*, pasodoble, Serrano.

La hora del Concierto será de once y media á una.

Aún no se ha fijado la fecha en que ha de inaugurarse el nuevo Mercado de Abastos.

Dícese que será dentro de muy pocos días.

Esta tarde celebra nuestro Ayuntamiento, sesión extraordinaria para ocuparse del asunto del arbitrio sobre el análisis de los vinos.

El decano de los impresores de Toledo, D. Felipe Ramírez y Benito, se encuentra enfermo, desde hace unos cuantos días.

Nos alegraremos de su pronto y total alivio.

Hemos recibido *La Crónica*, diario independiente que se publica en Zaragoza.

Con gusto dejamos establecido el cambio con tan apreciable colega.

A las tres de la tarde del día de mañana, se verificará, decididamente, el reparto de premios á los niños de la Catequesis de la Parroquia de Santiago.

El acto tendrá lugar en el Hospital de Afuera.

Ya se han ultimado las corridas de Sevilla en sus próximas ferias.

Aquellas tendrán lugar los días 4, y 18 al 22 de Abril, tomando en ellas parte los diestros Gallo, Posada, Limeño, Juselito y Belmonte, que estoquearán reses de Guadalest, Gamero Civico, Santa Coloma, Anastasio Martín, Miura y Murruve.

¡Cuántos artificios gozarían ya de salud perfecta si hubiesen ensayado para la curación de las arenillas, mal de piedra, reuma, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., un remedio tan seguro y eficaz como la «Piperazina Dr. Grau»!

En la librería de D. Antonio Garijo, Comercio, 12, se encuentran á la venta, las obras de mayor interés que se refieren á la guerra europea.

Entre otras, figuran las siguientes: «En los campos de batalla», «La guerra de las naciones», por Prudencio Iglesias Hermida, á una peseta ejemplar. «El Kaiser, según los criminalistas», por Diego López Moya, á una peseta. (Tercera edición).

«El triunfo de Alemania» (impresiones de la guerra actual), por Luis Antón del Olmet, á 3,50 pesetas.

«El fin de la Guerra» (disparate profético), soñado por Mister Grey, á 3,50 pesetas.

«Con lo que no contó el Kaiser», por Antonio Bermejo de la Rica, á 2,00 pesetas.

«El Fin del Imperio Alemán» (profecías de Hermann), por J. H. Lavaur, 1,50 pesetas.

«España ante la guerra», por Diego Pérez, 2,50 pesetas.

«En las filas alemanas» (cuadros de la Gran Guerra de 1914), 3,50 pesetas.

Correspondencia literaria

E. C. Sotillo de las Palomas.—Desconozco su artículo anterior á que se refiere en su carta y por ello no accedo á sus deseos de ocuparme de él. Mande si quiere una cuartilla relatando algo de los últimos hechos y si es publicable, se insertará en este diario.

J. S. Ferrol.—La índole de su trabajo no encaja en este periódico.

M. P. Madrid.—Una vez corregida ligeramente se publicará su poesía.

Nueva Pescadería Toledana

de MIGUEL CALVO

Sucursal de la de Madrid. Calle del León, núm. 34

Proveedor de los HH. Maristas

Se garantiza el peso

CORDONERÍAS NÚM. 5.—TOLEDO

Teléfono núm. 60

TRIPAS DE CERDO

Si queréis que la longaniza tenga buena vista pedirlas á I. Ferrero, La Mata (Toledo), 7 pesetas kilo (cien varas próximamente).

Emilio F. Fernández de Jáuregui

Cirujano - Dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid, Odontólogo de la Academia de Infantería. Especialista en Cirujía, Orificaciones y Prótesis de oro.

SE VENDEN

varios huecos de puertas y ventanas en buenas condiciones.

Para tratar y verlos, Cristo de la Luz, núm. 15.

PÉRDIDA

de una piel negra en la iglesia de San Juan Bautista, se gratificará á quien la entregue en esta redacción.

CAPITALISTAS

Buestro dinero os puede rentar con garantías hipotecarias hasta el 10 por 100 anual, y en otros negocios con sólidas garantías hasta el 36 por 100 al año.

Nos encargamos de la colocación de capitales.

Compramos y vendemos casas, fincas rústicas, censos y nudas propiedades y usufructos de valores.

Administramos fincas con pequeña comisión garantizando con alquileres.

Puerta del Sol, 5 entresuelo. De 5 á 8

TELÉFONO 4.682 :-: MADRID

LA TOS

Desaparece en veinticuatro horas

:: Usando el Jarabe "GOTT" ::

:: :: UNA peseta el frasco :: ::

Farmacia DUQUE. TORNERÍAS 16, y 18. TELÉFONO 150.

LA PRIMERA CASA

:: EN LA FABRICACIÓN DE LOS ::

RICOS MAZAPANES DE TOLEDO

DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL

Confitería de Francisco Martínez

SANTO TOMÉ 17 :-: TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, con servándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

Confitería de FRANCISCO MARTÍNEZ

Sobrino de Pérez Hernández

SANTO TOMÉ, 17 :-: Teléfono, 77 :-: TOLEDO

REEMPLAZO DE 1914

SUBSTITUCIÓN DEL SERVICIO EN AFRICA ANTES DEL SORTEO á todos los reclutas del actual reemplazo que se han de incorporar á filas el día 10 de Enero, en todas las Cajas de Reclutamiento de España. Precios económicos y para más detalles dirigirse al Agente matriculado para tales operaciones, don Manuel Castanera, Oficinas, Ventura de la Vega, 4.—MADRID.

Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos ortopédicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

Substitutos para Africa

HACEN falta voluntarios sustitutos desde 19 á 35 años los solteros y viudos sin hijos cualquiera que sea la situación en que se encuentren.

Los substitutos recibirán DOS PESETAS diarias desde que sean fliados hasta que emprendan la marcha y el premio correspondiente.

Informes Julián del Moral, San Juan de Dios, 7.—TOLEDO.

Se vende

la casa de la calle de la Magdalena núm. 3, razón en la redacción de este diario.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo.

# AGRICULTORES

no comprar abonos sin solicitar precios de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Fábrica de Superfosfato y Abonos apropiados para toda clase de cultivos y muy especialmente el Superfosfato Azoado Peñarroya para Cereales.

Dirección en Peñarroya (Provincia de Córdoba).

## Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con las magníficas y modernas trasatlánticas de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PLATA

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1915, para Río de Janeiro, Santos, y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les iguale y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo.

Araque: Alpargatas.

Comercio, 30—TOLEDO—Belón, 3.

## TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años)

é importación

de los legítimos TES de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor-BADAJOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

Sucursales de la Casa en

Madrid: Montero, 32.

Barcelona: Carmen, 1.

Sevilla: Cuna, 52.

Jerez de la Frontera, Larga, 61.

## Manzanilla Romana

«Rómulo y Remo» SELECCIONADA (Marca registrada)

Depositarios:

Sres. Pérez Martíny Comp.ª-Alcalá, 9, Madrid

## Galería fotográfica de ABELARDO LINARES

FOTÓGRAFO DE S. M.

CALLE DEL COMERCIO, NÚMS. 56 y 58. TOLEDO

Esta casa ha construido un patio del más puro estilo árabe, igual á los dos que tiene en sus casas en la Alhambra de Granada, donde se hacen toda clase de retratos, desde lo más económico hasta lo más artístico y lujoso; posee un gran surtido de trajes árabes, traídos expresamente de Fez para el uso de las personas que deseen retratarse con ellos. Asimismo pone á la disposición de sus clientes una gran variedad de mantones de Manila y mantillas. Se hacen ampliaciones, reproducciones, oleografías, revelado de placas y películas, tiraje de pruebas y todo cuanto se relacione con este arte. Laboratorio á disposición de los señores aficionados, placas, papeles fotográficos, películas, reveladores, etc., etc.

Se retrata en la planta baja

Postales á UNA peseta.

## VADEMECUM DEL ALBAÑIL Y CONTRATISTA

por MAURICIO JALVO MILLAN, ARQUITECTO

Precio del Ejemplar, 15 PESETAS

el libro de construcción más útil publicado hasta el día 878 Páginas, 887 Grabados, 7.000 Precios

PROCEDENCIAS, APARATOS, HERRAMIENTAS, MÁQUINAS, RESISTENCIAS Y LEGISLACIÓN últimos adelantos de ingeniería y arquitectura

Pida usted hoy mismo al autor, Calle de Alberto Aguilera, número 52.—MADRID. En todas las Librerías y en la Administración de este periódico.

En la Redacción de este periódico se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.

## Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.ª 201

TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.

EL ECO TOLEDANO se vende al público en la calle del Comercio, número 12, al precio de 5 céntimos número corriente y 10 atrasado.

## ACADEMIA

de Medicina, Farmacia, Derecho y Bachillerato.

Ingresando en Enero ganarán Con curso.

El suspenso no paga. Campomane, 10.—MADRID.



0,50 Ptas. PAQUETE

La MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo), tomada después de las comidas, hace que siempre sienten bien; es mejor que el café, porque no excita el sistema nervioso, y mejor que el te, porque no debilita. Regula las funciones del estómago y evita los purgantes. La MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo), es un inmejorable antibilioso.—Venta en farmacias y dr. guetas, y buenos ultramarinos á diez céntimos botella para diez tazas y una pesa a botella para cien tazas.

- De venta en Toledo en los establecimientos siguientes: D. José de los Infantes, Belón, 13 (Confitería); Felipe Muñoz, Ang. 1.23 (Coloniales); Mónico Martín, Arrabal, 18 (id.); Mariano Hernández, Barrio Rey, 3 y 5 (id.); Domingo Martín, Hombro de Palo, 7 (id.); D. Agustín Nieto, Santo Tomé, 10 (Colonial); Fructuoso Martínez, Santo Tomé, 45 (id.); Francisco Albornoz, Sexto Ramón P., 17 (id.); Sr. Ayuso, Trinidad, 4 (id.); D. Ramón Blázquez, Tendillas, 7 (id.); D. José de los Infantes, Belón, 13 (Confitería); D. Silverio Corrochano, Barrio Nuevo, 5 (Fábrica de dulces y confitería); Sra. V.ª de Donato Fernández, J. Canalejas, 17 (id.); D. Matías Carrion G.ª, (Ultramarinos); Sres. Suc. de Moro y C.ª, P.ª Const.ª 5, 6 y 7, (id.); Licencia a r. Santos, Plata, 23 (Farmacia); D. Mariano Mielles, Comercio, 33 (Droguería); Constantino Herrera, Comercio 32 y 34 (id.); Sres. González y Morales, Pi y Margall, 8 (id.); D. Luis Pintado Valdes, Pi y Margall, 85 (id.); D. Justo Dias, S. Francisco 18 y 20, (F.ª y Droga).

## Unico depósito en Toledo

Legia Gloria Líquida

LA ZAMORANA

Botella de 1 litro 0'25 pts. sin Casco

La Tienda Chica

Plaza de la Magdalena núm. 4

## EL RÁPIDO

: JUAN MONTERO DIEZMA :

ORDINARIO A MADRID

::: Y VICEVERSA :::

Garcilaso de la Vega, n.º 15

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Se admiten encargos de todas clases para Madrid, Barcelona, Zaragoza, Segovia, Avila, Valladolid, Valencia, Alicante, Murcia, Cartagena, Guadalajara, Alcalá, Sevilla y Albacete.

## Sucesores de H. Jiménez

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1840.

Sucursal en Toledo: calle Nueva, núm. 16, telef. 41.

Negociación de letras sobre todas las plazas de la península y principales del extranjero.—Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

Caja de ahorros.

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés de 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.—Horas de Caja: de 9 á 2 y de 3 á 6

## ZAPATERÍA

La Magdalena

Se ponen pisos de goma Calzado á la medida

(Antiguo Cortador de Arévalo

SIERPES, NÚMERO 7